

LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO ONUBENSE EN ÉPOCA ROMANA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

NURIA DE LA O VIDAL TERUEL

RESUMEN

El presente artículo es una puesta al día en la investigación de uno de los períodos menos conocidos hasta el momento en el desarrollo histórico del territorio onubense: la ocupación romana. Las intensas investigaciones desarrolladas por parte del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva en todo el marco provincial han permitido recuperar y reivindicar este horizonte cultural, además de desechar la idea tradicional de la escasa significación de “lo romano” en la historia de Huelva en su conjunto. A partir de un intenso programa de intervenciones arqueológicas de campo y laboratorio enmarcadas en numerosos proyectos de investigación y que finalmente han cristalizado en la defensa de nuestra Tesis Doctoral sobre la cuestión, ya disponemos de suficientes elementos de juicio para sostener la equiparación del proceso romanizador del territorio onubense con el del resto de la *Provincia Baetica*, y donde destacamos como elementos fundamentales, la existencia de diferentes modelos de ocupación y poblamiento en función de factores naturales y culturales previos a la llegada de Roma.

PALABRAS CLAVE: Territorio Onubense. Romanización. Arqueología. Modelos de Poblamiento.

ABSTRACT

Based on a several archaeological records around all onubense territory – excavation and prospection- this paper analyses the signification of the roman period, one of the less known in its global history. After years of investigation, we present several conclusions about this moment, where the most important element is connected with different patterns of settlement as a result of a mixture between previous natural and cultural space and the roman influence.

KEY WORDS: Onubense Territory (Spain). Roman Period. Archaeology. Patterns of settlement.

Hablar de Roma en el territorio onubense es enfrentarse a uno de los períodos menos conocidos su historia. Se preguntará el lector si realmente existe algo de qué hablar, habida cuenta de que el sentimiento que la “romanización” ha producido tradicionalmente no sólo entre los investigadores –arqueólogos, historiadores, filólogos, etc-, sino entre la propia sociedad onubense, ha basculado entre el desconocimiento, la infravaloración, o el olvido respecto a otras facetas de la historia onubense, más florecientes en el sentir general de la población.

Este “aparente vacío de lo romano” en Huelva ha sido fácilmente constatable en el caso de la capital, donde “la inexistencia de registros romanos” en las estratigrafías ha provocado la idea de la escasa relevancia de la ciudad de *Onuba*, llevada hasta el extremo de afirmarse su escasa representatividad en el esquema de ocupación romana en el suroeste peninsular (Luzón Nogué, 1975; Amo y de la Hera, 1976). Pero el panorama no ha sido mucho más afortunado en el resto del solar provincial. En este sentido, resulta inconcebible que el marco onubense, tan significativo desde el punto de vista histórico para ciertos momentos (Megalitismo, el contacto colonial Fenicio, la época Tartésica, etc), apareciera como un inmenso baldío en el esquema de poblamiento romano del suroeste peninsular, con la peculiaridad añadida de ser la conexión natural entre la *Baetica* y la *Lusitania*.

A poco que reparemos someramente en la ingente bibliografía que ha generado la romanización de *Hispania* en general y de la *Baetica* en particular, destaca rápidamente la casi total ausencia de alusiones al territorio onubense dentro de la órbita romana –mencionar no obstante como primeras referencias la obra general de Luzón Nogué, 1975, o de González y Pérez, 1987- más allá de la cuestión minerometalúrgica centrada en el área de Riotinto, que, por otro lado, sí ha sido foco de interés constante desde mediados del siglo XIX, y que ha generado una copiosa bibliografía ampliamente difundida¹. Fuera de este campo, indudablemente importante pero no el único, las referencias al territorio onubense han sido siempre parciales y carentes de un deseo de valoración de “lo romano” en toda su significación. En este sentido, creemos que la cercanía del foco neurálgico de la *Baetica* - *Hispalis*, *Italica*, o *Gades* – bien ha podido ensombrecer y acaparar el interés de investigadores y del público en general, rendido ante evidencias bien manifiestas y espectaculares – restos arquitectónicos, escultóricos, epigráficos, numismáticos, etc-, ciertamente más escasas hasta esos momentos en el contexto onubense.

¹ Al respecto consultar la última síntesis sobre el tema en Pérez Macías, 1998.

En la actualidad, las investigaciones sistemáticas del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva centradas en este período se han canalizado a través del desarrollo de variados proyectos de investigación² que han cubierto prácticamente todo el marco provincial, y que han permitido la revalorización de este horizonte cultural y sobre todo la equiparación del proceso de la romanización llevado a cabo en este territorio con el desarrollado en el resto de la *Provincia Baetica* (Vidal Teruel, e.p.).

A partir de estas investigaciones hemos llegado a conocer las claves para valorar en su conjunto este momento dentro del desarrollo histórico de la actual provincia onubense y que se articulan en torno a dos aspectos esenciales:

- Uno. La importancia extrema del modo de vida urbano, es decir, de la ciudad y su entorno circundante, como pilares fundamentales en la articulación del territorio en época romana. En el caso onubense esta ciudad responde a un doble origen, bien preexistente o bien creada *ex novo*, pero en ambos extremos se erige en símbolo de todo el ideario romano desde el punto de vista político, jurídico, cívico, religioso, social y económico, que será extendido por todo el Imperio y que asegurará la cohesión de multitud de elementos poblacionales y culturales heterogéneos.

- Y Dos. La existencia de “*diferentes modelos de poblamiento*” dentro del territorio onubense, que serán consecuencia de la implantación romana sobre substratos culturales y poblacionales heterogéneos y que propiciarán variadas respuestas ante la aculturación romana, aun cuando finalmente, creemos que esta adaptación fue plena y comparable en todos los sentidos a la conseguida en el resto de la *Baetica*, cuestión ésta última novedosa en comparación con la tradicional idea que sobre la Huelva romana insignificante se tenía en foros científicos y sociales.

Respecto a la reconstrucción del proceso histórico ocurrido durante el amplio horizonte cultural romano en el contexto onubense hemos de remontarnos a fines del siglo III-comienzos del siglo II a.C. para encontrar las primeras evidencias de la presencia de elementos itálicos en yacimientos relacionados con la explotación minerometalúrgica, caso de Riotinto o con su comercialización, caso de *Onuba*.

² Destacándose entre otros los autorizados y financiados por el Ministerio de Educación y Cultura – “Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el suroeste peninsular: las campiñas onubenses- PB96-1496-”; el Ministerio de Ciencia y Tecnología – “Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano: el Cinturón Ibérico de Piritas y la Sierra –BHA2000-1347”-, y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía –“Proyecto Tierra Llana”, “Proyecto Niebla”, “Proyecto Salazones”, “Proyecto Investigación y Puesta en Valor de la ciudad de Turobriga”, “Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de un tramo monumental de la vía *Ab ostio fluminis Anae Emeritam usque*”, etc, llevados a cabo entre 1990 y la actualidad (Vidal Teruel, e.p.).

En el primer caso la estratigrafía de Corta del Lago muestra una reactivación durante la época bárcida, según se desprende de la introducción de nuevos sistemas de explotación conectados con técnicas orientales –egipcias y griegas- aportadas vía cartaginesa, y de las referencias a esa explotación de ciertas fuentes latinas como Diodoro de Sicilia, sobre la que se superpondrán los primeros materiales romanos – fragmentos de campanienses, y ollas de cocina- que aportan una cronología de la primera mitad del siglo II a.C. (Pérez Macías, 1998). Ya durante el período republicano esta mina de Riotinto se constituirá, junto con la de Aljustrel, en uno de los escasos ejemplos de explotación en la región Suroeste hispana (Domergue, 1990), debido principalmente a la gran inestabilidad militar y política que vivirá toda la zona especialmente a causa de los últimos resquicios de la resistencia lusitana (109-99 a.C.) y posteriormente a los avatares de la guerra sertoriana (80-72 a.C.).

Por su parte *Onuba* muestra los primeros elementos romanos en las zonas altas de los cabezos a partir de fragmentos de campanienses en las estratigrafías de la ladera occidental del Cabezo de San Pedro fechadas desde fines del siglo III –comienzos del II a.C. (Blázquez, Luzón, Gómez y Klauss, 1970), y la presencia de ánforas grecoitalicas junto a cerámicas campanienses en otros sectores del mismo cabezo que parecen fecharse entre el siglo II y I a.C. (Belén, Fernández, Miranda y Garrido, 1977; Amo y Belén, 1981)³.

De este modo, en la Tierra Llana de Huelva van documentándose evidencias que pueden estar indicando el interés romano por controlar aquellos lugares que anteriormente habían sido feudo de la dominación púnica, especialmente durante el período bárcida. Así, a partir del siglo II a.C. se fechan las emisiones monetales con caracteres púnicos pertenecientes al núcleo de *Ituci* (Tejada la Nueva, Paterna/Escacena del Campo), y las de carácter latino de *Ilipla* (Niebla), y *Onuba* (Huelva), que también contaron con una destacada ocupación púnica (Pérez, Campos y Gómez, 2000) –éste es también el momento en que acuña sus tipos la ceca de *Ostur* (Mesa del Castillo, Villalba del Alcor/Manzanilla), pero por el momento no disponemos de elementos de juicio para afirmar la misma influencia púnica que se observa en los núcleos mencionados-. Estas dos circunstancias nos están mostrando que durante los primeros momentos la atención preferente de la conquista/ocupación romana se centró en aquellos centros de tradición púnica con objeto de eliminar el alto riesgo que suponían para sus intereses en la Península y paralelamente comenzar a partir de ahí la aculturación del elemento indígena, combinando tanto la represión militar como el respeto a las tradiciones, caso de las amonedaciones con caracteres bilingües –púnico/latinas- en el enclave de *Ituci*. Será esta tarea de vigilancia constante la responsable de que

³ Los trabajos sobre la cerámica de Kouass llevados a cabo por A. Niveau (2000) han determinado que estas primeras cerámicas campanienses o precampanienses en las estratigrafías de San Pedro son realmente producciones cartaginesas cuyo origen se estimaba con anterioridad en el taller de Arcila –Marruecos- y que actualmente parecen proceder de talleres repartidos por todo el Círculo del Estrecho y organizados en torno a *Gadir*, cuyo objetivo inmediato sería cubrir la demanda de vajillas barnizadas por todo el área del Círculo del Estrecho tras el cese de las importaciones áticas a fines del siglo IV a.C.

en la Tierra Llana la fisonomía de los núcleos hegemónicos permanezca casi intacta hasta los comienzos del Imperio.

Del mismo modo, las fuentes textuales nos transmiten noticias de enfrentamientos entre romanos e indígenas a lo largo de esta centuria que tradicionalmente han sido ubicados en otras zonas de la *Provincia Ulterior*. Un análisis más detenido nos ha llevado a considerar la posibilidad de que hubieran sido dos enclaves de la Tierra Llana onubense el escenario de estos enfrentamientos:

1) Niebla, en el caso de los enfrentamientos del año 194 a.C. entre el pretor Publio Cornelio Escipión Nasica y las hordas lusitanas, que después de saquear la *Ulterior* volvían cargadas de un gran botín hacia la *Lusitania*, episodio que Livio sitúa en las cercanías de la ciudad de *Ilipa* (Schulten, 1935), y cuya referencia *-Ilipa-* podría estar escondiendo realmente la denominación de *Ilipla* (Niebla), que es la que se documenta en las acuñaciones monetales procedentes de esta ciudad, y que ha propiciado cierta confusión con respecto a la denominación de este núcleo y su diferenciación de otros que portaron nombre parecido en la Antigüedad.

2) Y Tejada la Nueva, en el caso de los enfrentamientos entre Viriato y Fabio Máximo Serviliano, que Apiano sitúa entre los años 141-140 a.C. en una ciudad de nombre *Ituka*, identificada tradicionalmente con la *Tucci* situada en la zona de Martos -Jaén- (Schulten, 1937). Al respecto creemos que este escenario se aleja en exceso del centro de operaciones del lusitano, y que a partir del relato de Apiano habría que distinguir dos núcleos bien diferentes que han sido identificados como un único lugar: *Ituka/Ituca* por un lado y *Gemella* por otro, de modo que la primera parece corresponder incluso por el parecido fonético con la *Ituci* de la Tierra Llana onubense, mientras que la segunda, *Gemella*, bien podría situarse en la *Colonia Augusta Gemella Tucci* (Martos, Jaén).

Paralelamente, en la Sierra occidental asistimos al despliegue de un intenso programa tanto militar como de captación política encaminado fundamentalmente a la atracción de las poblaciones de raíz céltica que ocupan una amplia franja territorial, que a partir de algunas fuentes textuales la historiografía ha bautizado como *Baeturia Celtica* (García Iglesias, 1971). En esta zona, a diferencia de la Tierra Llana, marcada por el horizonte tartésico/turdetano al que se suma el influjo púnico de profunda vocación urbana y de jerarquización del territorio, se documenta una forma de organización del substrato indígena según patrones heredados de la Segunda Edad del Hierro, donde lo característico será la existencia de pequeños poblados fortificados, cuya cultura material difiere notablemente de la que se aprecia en los poblados turdetanos. Entre éstos destacan los de Castillo de la Pasada del Abad, Solana del Torrejón, Pico de la Muela, Castillo de las Peñas y Castillo de Maribarba, de los cuales, los dos últimos perdurarán hasta época republicana. Su condición de *stipendiariae* desde mediados del siglo II a.C. hubo de ser consecuencia del papel que

desarrollaron en las rebeliones lusitanas y sobre todo a partir de mediados del siglo I a.C. en las guerras de insumisión sertoriana.

Será este papel el que lleve a la implantación de un sistema de clientelas por parte de los mandos enfrentados en estos conflictos civiles –el sertoriano primero, el cesariano-pompeyano después- encaminado a la extensión de una política de privilegios a aquellas poblaciones adeptas a cada una de las causas. A partir de la victoria cesariana sobre el bando pompeyano, y en función del peligro de insumisión que suponían, se pondrá en marcha una política de privilegios y de reorganización territorial, encaminada a premiar a aquellas poblaciones leales durante los últimos momentos de los enfrentamientos civiles y por el contrario de castigo sobre aquéllas otras partidarias de Pompeyo. Es en este contexto donde adquieren significado los *cognomina* de la *gens Julia* de muchas poblaciones betúricas en momento temprano, y donde paralelamente asistimos a la fundación de núcleos urbanos *ex novo* para reorganizar a la población y comenzar una tarea aún mayor de aculturación e introducción del modo de vida romano. Ejemplos claros de esta política de fundaciones serán los núcleos onubenses de *Turobriga* (San Mamés, Aroche) y *Arucci* (El Torrejón/Fuente Seca, Aroche), que a partir de este momento funcionarán como verdaderas células de romanización para el resto de las poblaciones circundantes, obligadas ahora a abandonar sus poblados fortificados y a reorganizarse en estos dos núcleos situados en la amplia y fértil comarca de los Llanos de Aroche (Pérez, Vidal y Campos, 1997; Campos, Pérez y Vidal, 1999 c).

Una vez concluida la tarea de sometimiento militar,- célticos/betúricos en el norte y la región minera del andévalo, y lusitanos comandando a los primeros en la misma zona y paralelamente por toda la Tierra Llana que se convierte en zona de obligado paso hacia la *Lusitania* en sus correrías por la *Baetica*-, comienza la verdadera labor de ocupación y reorganización del territorio, y que dará lugar a la concepción de tres modelos de poblamiento, que en esencia se adaptarán a las propias particularidades tanto naturales, como culturales y poblacionales que definen los tres ámbitos en que puede dividirse el territorio onubense: La Tierra Llana, el Andévalo y la Sierra (Fig. 1).

En la Tierra Llana, caracterizada por una tradición urbana heredera del horizonte tartésico/turdetano/púnico, la implantación romana se verá enormemente facilitada al reaprovechar la red de núcleos hegemónicos y la organización viaria que existía desde época protohistórica (*Onuba, Ilipla, Ituci, Ostur?*), de modo que la máxima novedad se producirá en la ocupación intensa del territorio circundante a estos núcleos urbanos mediante un sistema *villa rustica*, que fijará, incluso hasta la actualidad, la estructura de propiedad del suelo al mantenerse a través del tiempo en forma de alquerías medievales o cortijos modernos.

En el Andévalo, por su parte, dado que el único atractivo se centra en el aprovechamiento minerometalúrgico y vistas las escasas posibilidades agropecuarias por la propia

configuración del medio, caracterizado por un substrato pizarroso y una orografía complicada, el modelo de poblamiento consistirá en la adaptación plena a los sistemas de explotación minera mediante pequeños o medianos contingentes poblacionales que irán ocupando el espacio siguiendo la explotación de los diferentes filones, masas o vetas que caracterizan las mineralizaciones de este sector del Cinturón Ibérico de Piritas (Luzón Nogué, 1975; Pérez Macías, 1986). Ello se traducirá en la articulación de un poblamiento disperso donde apenas si podemos distinguir la introducción del modo de vida urbano, a no ser que los núcleos que las fuentes textuales e itinerarias identifican como *Urium* y *Ad Rubras* sean reducidos con los poblados mineros de Corta del Lago/Riotinto y Pueblo Nuevo respectivamente, al ser estos núcleos los únicos con entidad suficiente como para despuntar con respecto al resto de unidades poblacionales –*pagi*, *fundi* metalúrgicos o *vici* mineros-, asociadas con las distintas explotaciones. Así hemos elevado al rango de “modelo de poblamiento” lo que resulta la mayor diferencia con respecto a la Tierra Llana y la Sierra: esto es, el ser un hábitat disperso pero a la vez concentrado sólo en torno de las distintas vetas o mineralizaciones de Riotinto o Tharsis, y donde además el elemento característico en la falta de un claro ordenamiento municipal del que no queda tampoco constancia ni en la epigrafía, ni en la numismática.

En la zona norte, por el contrario, sí hemos detectado la plena adopción del modo de vida urbano, que por el momento y según los datos disponibles –textuales y arqueológicos- sólo se concentra en el área de los Llanos de Aroche, un estrecho pasillo caracterizado por su paisaje en llano y su capacidad agrológica, que contrasta ampliamente con el resto de la comarca de los Picos de Aroche y por extensión con el resto de la Sierra onubense. Es en esta franja donde se concentran los únicos asentamientos de carácter urbano de que nos informan las fuentes textuales, *Turobriga*, que identificamos con el yacimiento de San Mamés, y *Arucci*, cuya reducción proponemos en el enclave de Fuente Seca/El Torrejón (Pérez, Campos y Vidal, 1997; Pérez, Campos, Rodrigo, y Vidal, 1999; Campos, Pérez y Vidal, 1999, 2000, 2001).

Pero estos tres ámbitos territoriales no fueron lógicamente compartimentos aislados, ni mucho menos autárquicos desde el punto de vista económico. Ello significa que al igual que en el resto de la posesiones del Imperio, la comunicación organizada, rápida y efectiva entre las distintas zonas del territorio era la base para su dominio y control. En este sentido, una de las principales aportaciones que desde el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva se ha realizado para la determinación de esta cuestión ha sido la verificación del trazado interior del tramo inicial de la vía XXIII del Itinerario de Antonino, identificando la primera *mansio Praesidium* con el yacimiento de Huerta Torres, en la desembocadura del río Guadiana a la altura de Sanlúcar de Guadiana (Gómez, Campos y López, 1999).

Dentro de esta vía, el trazado *Onuba*, *Ilipla*, *Tucci* nunca ha planteado demasiados problemas. Aunque su constatación es prácticamente evidente, los principales hitos que lo

confirman son el puente romano sobre el río Tinto en Niebla y un sondeo realizado en el término municipal de La Palma del Condado por el arqueólogo francés P. Sillières (1981). Su función, como en el período prerromano, era conectar la ría de Huelva con el bajo Guadalquivir y con el área minera de Riotinto. Con respecto a esta última cuestión, la comunicación de las minas para su salida al mar, Ruiz Acevedo (1998) ha propuesto que la descripción literaria de la vía *Guadiana-Praesidium-Rubrae-Onuba* como una realidad continua corresponde a dos caminos diferentes. El primero, con rumbo suroeste, desde el área minera de Tharsis conducía a un puerto fluvial (*Praesidium*) y el segundo, en dirección sureste, hacia la ría de Huelva (*Onuba*), donde existía no sólo un puerto marítimo muy importante desde la Antigüedad, sino desde donde se podría acceder al bajo Guadalquivir cruzando la Tierra Llana. Ésta sería también la forma más fácil de comunicarse, a través de *Onuba*, con las minas del Andévalo occidental desde *Hispalis*, la capital del *conventus iuridicus*, entre otros aspectos para ejercer el control administrativo de la zona, o ante cualquier otra contingencia.

Pero además de esta ruta que comunicaba las minas con la desembocadura del Guadiana y con la ría de Huelva, el territorio onubense estuvo comunicado interna y externamente mediante otros trazados (Fig. 2). Así, existía un eje norte-sur que ponía en contacto los tres ámbitos geográficos que integran el territorio onubense - la Tierra Llana-El Andévalo y La Sierra-, consistente en una ruta que partiendo de *Onuba* llegaba hasta *Arucci*, pasando por *Urium* y que además permitía la comunicación con la *Baeturia Celtica* y la *Lusitania*. Junto a este eje norte-sur, existía otro fundamental en sentido este-oeste que comunicaba *Onuba* con *Italica*, conectando el área onubense con el corazón de la *Provincia Baetica* (Ruiz Acevedo, 1998).

En nuestra opinión, la existencia de este eficaz y completo entramado viario cobra su máximo sentido en el contexto de un sistema urbano que supone, primero, la jerarquización del territorio y, segundo, y como consecuencia directa, el establecimiento de relaciones tanto entre los centros hegemónicos como entre éstos y su hinterland, que requieren de un sistema de comunicaciones articulado y efectivo. Por ello creemos que será el diferente grado de asimilación del modo de vida urbano el factor que condicionará los diferentes modelos de ocupación, al considerar que fue la ciudad, desde el punto de vista tanto físico como propagandístico, y en estrecha conexión con su entorno circundante, la que dio sentido a la extensión del modo de vida romano, no sólo en el occidente bético sino por todo el imperio.

En este sentido, en el territorio onubense a partir del siglo I d.C. nos encontramos pues a estos asentamientos urbanos de diferente origen (1: heredados del horizonte tartésico/púnico/turdetano en la Tierra Llana; 2: fundaciones *ex novo* en la Sierra; 3: readaptados en sus funciones y fisonomía en el Andévalo?) funcionando a pleno rendimiento y de ello dan buena cuenta además de las evidencias arqueológicas las manifestaciones epigráficas que

nos hablan de un ordenamiento municipal intenso que hasta el momento no había sido valorado como síntoma inequívoco de la romanidad de este “extremo marginal de la *Baetica*”.

Durante el período julioclaudio se comienza la intensa labor de adaptación urbanística de los núcleos de la Tierra Llana hacia el modelo romano. Es ahora cuando empiezan a documentarse los primeros y aún escasos testimonios de edificios monumentales en la capital onubense, entre ellos un posible templo destinado a algún culto relacionado con la actividad marinera, y el acueducto (Lám. 1) del que todavía hablaban eruditos ilustrados como Jacobo del Barco o J. Agustín de Mora Negro, que van mostrando que la *Onuba* romana constituyó un hábitat de cierta importancia –creemos que en consonancia con su condición jurídica de *colonia*- que además de por los cabezos situados en alto –donde únicamente se documenta la ocupación republicana- se extendía también por las vaguadas que formaban las faldas de estas elevaciones (Gómez y Campos, 2000; 2001), de modo que el actual sector comprendido entre la plaza de San Pedro, la Plaza Quintero Báez y las calles traseras al Ayuntamiento debió ser el centro neurálgico de la *urbs*, al igual que lo sigue siendo en la actualidad.

En *Ilipla* los restos más destacables de este momento se han documentado en la Puerta de Sevilla, donde tan sólo pueden comentarse dos hiladas de sillares asociadas con material cerámico que conformarían la existencia de una muralla en el siglo I d.C., pero que fue arrasada casi totalmente en la construcción de la cerca almohade que actualmente circunda todo el núcleo urbano de Niebla (Pérez, Campos y Gómez, 2000). Como en el caso de Huelva, las noticias de algunos eruditos locales hablan de la existencia de edificios públicos (Díaz, 1925; Jurado Carrillo, 1936; modernamente Humphrey, 1986) caso de un circo a las afueras del casco urbano, que por el momento, sólo tienen su corroboración en una *tessera gladiatoria* procedente de las inmediaciones de esta ciudad (González Fernández, 1989).

Por su parte *Ituci* muestra su cara más espectacular a través de su circuito amurallado, una sólida construcción apoyada en un zócalo de sillares y completada por un cuerpo de *opus caementicium* forrado de sillares, que servirá de asiento a la posterior ocupación y ampliación islámica, y que debió ser construido en época augústea según el material romano de superficie, que arroja una cronología de cambio de Era (Vidal Teruel, 1996; Campos y Vidal, 1999), aunque no se descarta la posibilidad de que este circuito fuese incluso anterior y se conectase con la intensa ocupación bárcida del asentamiento (Lám. 2).

Similar cronología debe presentar el circuito amurallado que se intuye en el cercano enclave de *Ostur*, donde esta cronología se ve además apoyada por la gran cantidad de material cerámico tanto común como selecto fechado a partir de esta época, pero del que por ahora no podemos avanzar más datos sobre su técnica constructiva.

Mucho mayor es el grado de conocimiento sobre el núcleo de *Turobriga* (San Mamés, Aroche). Es éste un *oppidum* que surge *ex novo* en época claudio-neroriana y que a partir

de época flavia va a sufrir una remodelación urbanística de tipo monumental en consonancia con la adopción de su *status* municipal (Lám. 3). En este momento es cuando se lleva a cabo la construcción del foro de la ciudad, del que por el momento conocemos su articulación espacial en torno a un templo central rodeado de un pórtico doble al que se adosan por el lado Oeste varias capillas destinadas al culto imperial. Junto al foro, se reconocen otras construcciones [interpretadas como un *Castellum Aquae*, situado en la cota más alta de la ciudad, y un *Campus Martius*, localizado fuera del posible recinto amurallado], sobre las que aún estamos a la espera de poder intervenir arqueológicamente para corroborar tales hipótesis (Campos, Vidal y Pérez, 2000).

Por su parte el grado de conocimiento sobre *Arucci* se cifra hasta el momento en las prospecciones superficiales realizadas, que además de reconocer una posible línea de muralla y de obtener indicadores cerámicos que abarcan una cronología desde mediados del siglo I al siglo IV d.C., han establecido su fundación a partir del traslado de la población del cercano poblado prerromano de Solana del Torrejón (Pérez Macías, 1987).

En el resto de la Sierra, las investigaciones del Proyecto Sierra de Huelva han documentado una importante concentración de poblamiento en torno a la Sierra de Aracena, pero completamente al margen del sistema organizativo urbano que hemos constatado para la Sierra occidental en torno a *Turobriga* y *Arucci*. En este sector oriental se observan tres áreas de concentración de poblamiento, la ribera del Múrtigas, la ribera de Huelva y la ribera de Cala, que se caracterizan por enclaves rurales de pequeñas dimensiones, asentadas en llano y sin sistemas defensivos (Romero Bomba, 1999)

Durante el período altoimperial se fija pues el ordenamiento municipal de los núcleos urbanos, al menos los de la Tierra Llana y la Sierra, como demuestran tanto la epigrafía como las realizaciones urbanísticas (urbanismo que por el momento sólo podemos valorar ampliamente en el caso de *Turobriga*, y en menor medida en *Ituci*, *Ilipla* y *Onuba*).

Esta política de ordenamiento municipal tiene un exponente muy claro en los testimonios arqueológicos y epigráficos procedentes de estos lugares, que nos hablan de decuriones en Niebla (C.I.L. 954), de *ordo municipii* (C.I.L.A. 83; C.I.L. II, 955) en lugares circundantes y de duoviros en *Ituci* (C.I.L., II, 1258).

En estrecha conexión con la organización cívica y el "patriotismo municipal" hemos de comentar el fenómeno del evergetismo, cuya práctica estaba básicamente encaminada a obtener o garantizar una posición política, constituyéndose en un trampolín natural para la promoción de las élites locales. En el marco onubense, además del caso de *Ituci*, donde este fenómeno se intuye por la propia condición de magistrado del homenajado en la inscripción funeraria, (el duoviro *Cornelius Senex*) que debió ejercerlo como misión fundamental de su cargo, existen otros ejemplos en la zona de Aroche, cuyo esplendor urbanístico debió tener en el evergetismo -bien particular/colectivo (dedicatoria a *Iulia Agrippina* de la *Civitas Arucitana*, CIL, II, 963; estatua dedicada al emperador Adriano, CIL II, 497),

bien civil/religioso (Templo dedicado a Apolo y Diana por la sacerdotisa Bebia Crinita, CIL, II, 964)-, uno de sus apoyos fundamentales.

En otro orden de cosas, la proyección económica de época altoimperial se basa fundamentalmente en la explotación minerometalúrgica del área de Riotinto/Tharsis, en el aprovechamiento agrícola del entorno de *Arucci* y *Turobriga* y en las primeras instalaciones dedicadas a la producción de salazones que aparecen en Huelva capital, la primera fase de El Eucaliptal (Punta Umbría) y Cerro del Trigo (Almonte).

En Riotinto, es indudable el impulso de la producción que se organiza a escala industrial bajo el gobierno de Augusto y que tiene su consecuencia fundamental en el abandono del enclave de Cerro del Moro (Pérez Macías, 1990) y la remodelación del hábitat de Riotinto que a partir de ahora se convertirá en el centro administrativo de la mina; paralelamente esta reactivación tendrá otra dimensión territorial en una política de creación de fortines militares que jalonarán las principales rutas de acceso a los centros mineros y de salida de la producción cuyo objetivo será la protección de la misma durante su traslado hacia los puertos de comercialización (Pérez Macías, 1998; Bendala, Collantes, Falcón y Jiménez, 1991).

Por su parte *Onuba*, El Eucaliptal y Cerro del Trigo son las tres *cetariae* que comienzan su funcionamiento en época temprana. En el caso de la primera, las instalaciones de C/Palos y C/Onésimo Redondo parecen despuntar a mediados del siglo I d.C.; algo más tardía parece la de El Eucaliptal, cuyo registro cerámico, constructivo e incluso funerario más antiguo no va más allá del siglo II d.C., en consonancia con el que aparece en el Cerro del Trigo (Campos, Pérez y Vidal, 1999 a).

La producción agrícola se evidencia con claridad en época altoimperial especialmente en el área de los Llanos de Aroche, donde el sistema *villa rustica*, además de ser el principal motor de explotación del potencial agrícola (encaminado básicamente al consumo y la comercialización hacia el Andévalo: Pérez, Campos y Vidal, 1998) se convertirá en factor de romanización dada la introducción de elementos itálicos portadores del *tria nomina* y de los principales valores culturales asociados con el nuevo modo de vida. Paralelamente en la Tierra Llana también se observan algunas *villae rusticae*, especialmente en el *ager* que circunda a *Ilipla*, y *Onuba* y suponemos que en torno a *Ituci*, aunque los datos disponibles por el momento en el último caso apuntan al siglo III d.C., sin descartar con ello la intensa ocupación de la campiña de Tejada, que por otro lado sí evidencian tanto sus acuñaciones monetales como los análisis paleogeográficos (Vidal Teruel, 1997).

Todo este panorama de aculturación política, jurídica, social y económica tiene consecuentemente su reflejo en el ámbito funerario. Las manifestaciones funerarias de época altoimperial se concentran básicamente en torno a los núcleos urbanos de *Turobriga*, *Onuba*, y *Urtum*, como corresponde al primer nivel de ocupación estable, que como hemos visto se dedica a la reorganización del territorio norte de carácter betúrico/céltico –

caso de *Turobriga*-, a la potenciación de la producción minerometalúrgica del Andévalo – caso de *Urtium*- y a la aculturación de los antiguos centros hegemónicos de marcado carácter tartésico/turdetano/púnico de la Tierra Llana- caso de *Onuba*. Las necrópolis asociadas con estos centros urbanos muestran secuencias de los siglos I-II d.C. que muestran como rito casi exclusivo la incineración acompañada de ajuares tanto personales como rituales – excepcionalmente *Onuba* muestra signos de inhumación anteriores a la incineración, que hemos interpretado como posible reivindicación de su substrato púnico-. Este carácter temprano se ve además corroborado en el terreno epigráfico, ya que los epígrafes funerarios de época altoimperial que muestran las típicas fórmulas que desean el descanso eterno del alma del difunto extensibles al resto de *Hispania* (p.e. H.S.E.; S.T.T.L.) se concentran casi exclusivamente en la Sierra y el Andévalo.

Posteriormente, a partir del siglo III d.C. pero sobre todo del siglo IV d.C. se observan cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales y funerarias, en plena consonancia con la situación del resto de *Hispania*, inmersa ya en el período Bajo Imperial.

Así, es a partir de ahora cuando en el plano económico se abandona casi definitivamente la explotación de las minas de Riotinto, parece ser que debido a la puesta en marcha de otras minas extrapeninsulares -*Dacia* o *Britannia*-. Tras este abandono tan sólo quedarán una explotación y poblamiento residuales en el área de Corta del Lago que desaparece definitivamente en el siglo V d.C. En estrecha relación con esta situación es a partir de este momento cuando se observa un gran relanzamiento en las *cetariae* tradicionales de *Onuba*, El Eucaliptal y Cerro del Trigo, a las que hay que sumar ahora otros enclaves como El Terrón/La Bella, Punta del Moral, posiblemente también la que anteriormente se consideraba como *villa rustica* y en realidad podría corresponder a otra *cetaria*: La Orden en Huelva, y el resto de instalaciones documentadas mediante prospección superficial en el Proyecto Salazones (Urberosa, La Rivera/Tenerías, Valsequillo, La Viña, etc).

En cuanto al abandono de los núcleos urbanos, que es destacado por la historiografía como uno de los principales desencadenantes en la desintegración del modo de vida romano, y que se interpreta como consecuencia de variados factores -las invasiones germanas; la progresiva introducción de la doctrina cristiana de marcado acento rural; el aumento de la presión fiscal sobre las capas altas de la sociedad, patronos y evergetas del mundo urbano, y su huida hacia el medio rural, donde generalmente eran grandes propietarios - por el momento sólo podemos asegurar el abandono de *Turobriga* – donde el siglo III d.C. va a significar el declive y abandono del asentamiento en favor del núcleo cercano de *Arucci* y las *villae* circundantes a ésta, cuyo registro cerámico es especialmente abundante en *Terra Sigillata* Clara de los siglos III y IV d.C. - y conjeturar un proceso paralelo para los núcleos de la Tierra Llana al observar la proliferación de asentamientos rurales tipo *villa rustica* de cronología bajoimperial en sus inmediaciones ligados, incluso en la actualidad, a una intensa producción agrícola.

Si atendemos a la epigrafía, se observa también como todas las inscripciones alusivas a personajes o hechos relacionados con la vida pública –civil o religiosa: cargos políticos, evergetismo, etc- desaparecen a partir justo del siglo III d.C.: es en este momento cuando se fecha la inscripción más moderna de cuantas se refieren al ordenamiento municipal onubense y que pertenece al *municipium* flavio de *Ituci* (el resto de estas inscripciones se fecha entre comienzos del Imperio y el siglo II d.C. –González Fernández, 1989). Todo ello no está sino mostrando un cierto desinterés de las élites urbanas por destacar en el mantenimiento de la vida política social o religiosa que tan activa fue durante los dos primeros siglos de vida del Imperio, y que tenía su razón de ser en la fiel reproducción del modelo emanado desde el corazón del Imperio, Roma, hacia el resto de las *provinciae*.

Como último elemento aislado que podría estar indicando la realidad del abandono de los núcleos urbanos, no podemos dejar de mencionar la posible responsabilidad que en el proceso pudieron jugar las invasiones germanas de la costa y el interior de la Bética a las que aluden investigadores como Blázquez Martínez (1982) o Montenegro Duque (1982). Como prueba de esta coyuntura aportaba incluso A. Balil (1942) la aparición de algún tesoro oculto, procedente de Valverde del Camino y que parece integrado por tesorizaciones comprendidas entre el 260 y 268 d.C. pertenecientes a los reinados de Gordiano III y Galieno.

A partir pues del período bajoimperial, los datos arqueológicos muestran una situación prácticamente análoga a la del resto del Imperio: descenso de la vida urbana y reactivación de la ocupación rural del entorno circundante a las ciudades.

En el caso onubense asistimos a la intensificación en la ocupación del litoral a través del modelo *Cetaria*, que además de la continuación y florecimiento de las que ya estaban en funcionamiento desde época altoimperial añade nuevos puntos a lo largo de todo el litoral que evidencian la enorme importancia que este sector productivo adquirió en el funcionamiento económico del Bajo Imperio onubense.

Los últimos datos arqueológicos sobre el poblamiento romano van apareciendo ya incluso en algunas de estas *cetariae*, que en función de ciertos elementos cerámicos –sigillatas focenses, cerámicas a mano- llegan hasta el siglo VI d.C. (caso de El Terrón/La Bella, Lepe; El Eucaliptal, Punta Umbría,) o incluso VII d.C (El Cerro del Trigo, Almonte: Gómez Rodríguez, 2001) (Lám. 4). Junto con estas *cetariae* el poblamiento correspondiente a la antigüedad tardía se manifiesta en *villae* de la Tierra Llana (p.e. Cantarranas –Niebla- , que perdura hasta el siglo VII d.C.: López Domínguez, 1999; El Lomo –Bollullos par del Condado-, que ofrece idéntica cronología: García González, 1997), en poblaciones minerometalúrgicas de carácter marginal en el Andévalo (p.e. Corta del Lago/Riotinto: Pérez Macías, 1998; Cerro de la Cebada/El Campillo: Fuentes y Gómez, 1988) y algunos puntos de la sierra que se evidencian a través de sus restos funerarios (p.e. El Baldío, Encinasola: Pérez Macías, 1987; Santo Ángel, Almonaster: Pérez y Gómez, 1992, etc).

A partir de todo lo visto, parece que ya puede afirmarse que la ocupación intensa del territorio onubense fue una realidad, cuya base arqueológica estriba en más de 500 localizaciones de muy diversa índole pero donde destacan sin duda asentamientos urbanos, que encarnan a través de su urbanismo toda la simbología política, jurídica, religiosa, social, económica emanada de la *Urbs* y el *Princeps*, base del Imperio. Junto a la ciudad encontramos asentamientos rurales que de modo complementario ocupan amplios espacios transformándolos y explotándolos económicamente, dando con ello sentido al concepto "*territorium*", explotaciones mineras, *cetariae*, etc. Todos ellos, *civitates/municipia/coloniae, villae, metalla, cetariae*, interpretados de modo conjunto en función de mutuas relaciones de dependencia son los que definen e integran ese concepto amplio y a veces denostado por ciertos sectores historiográficos conocido como "Romanización".

BIBLIOGRAFÍA

- AMO Y DE LA HERA, M. del, y BELÉN DEAMOS, M^a. (1981): «Estudio de un corte estratigráfico en el cabezo de San Pedro». *Huelva Arqueológica V*. pp 57 y ss. Madrid.
- BALIL ILLANA, A. (1942): "Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III después de Jesucristo". *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, IX*. Roma.
- BELÉN DEAMOS, M^a.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; GARRIDO ROIG, J.P. (1977): «Los orígenes de Huelva: Excavaciones en el cabezo de San Pedro y la Esperanza». *Huelva Arqueológica III*. Madrid
- BENDALA, M; COLLANTES DE TERÁN, A; FALCÓN, T; JIMENEZ, A. (1991): *Almonaster La Real*. Huelva.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M^a (1982): "La crisis económica del siglo III". *Historia de España (Edic R. Menéndez Pidal), Tomo II. España Romana (218 a.C.-414 d.C.). La Conquista y la Explotación Económica. Parte III. Capítulo III*. Pp 497-524. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a, LUZÓN NOGUÉ, J.M^a; GÓMEZ TOSCANO, F.; y CLAUSS VON RADECKI, K. (1970): *Las cerámicas del Cabezo de San Pedro. Huelva Arqueológica I*. Huelva.
- CAMPOS CARRASCO J.M.; PEREZ MACÍAS J.A.; VIDAL TERUEL, N.O.
 (1999 a): *Las cetariae de la costa onubense en época romana*. Huelva.
 (1999 b): "El Eucaliptal. Una necrópolis romana de pescadores (Punta Umbría, Huelva), *Huelva en su Historia*, 7. Pp 195-233. Huelva.
 (1999 c): *Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la ciudad Hispanorromana de*

- Turobriga (Aroche, Huelva). Memoria*. Inédito. Consejería de Cultura, Delegación Provincial de Huelva. Junta de Andalucía.
- (2000): *Informe Preliminar del Proyecto de Consolidación y Puesta en Valor del Forum de Turobriga (Aroche, Huelva)*. Inédito. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Huelva. Junta de Andalucía.
- (2001): *Proyecto de Consolidación y Puesta en Valor del Foro de la Ciudad Hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 99/00. Memoria*. Inédito. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Huelva. Junta de Andalucía.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. y VIDAL TERUEL, N.O. (1999): «El urbanismo de las ciudades romanas del territorio onubense. El caso de ITUCCI (Tejada la Nueva)». *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV*. Zamora, 1996. Pp 229-236. Madrid.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.; VIDAL TERUEL, N.O. y PÉREZ MACÍAS, J.A. (2000): «La ciudad romana de *Turobriga*. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva)». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Pp 123-154. Córdoba.
- DÍAZ, E. (1925): *Niebla. Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, IV*. Madrid.
- DOMERGUE, C. (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine. Collection de l'École Française de Rome, 127*. Rome.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. y GÓMEZ RUIZ, A. (1989): «El yacimiento romano del Cerro de la Cebada. El Campillo (Huelva)». *I Congreso Nacional Cuenca Minera de Riotinto*. Nerva.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F.M. (1997): «Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de «El Lomo». Bollullos Par del Condado (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993, Vol III*. Pp 290-296. Sevilla
- GARCÍA IGLESIAS, L (1971): «La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua». *Archivo Español de Arqueología*, 44. Pp 86-108. Madrid.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2001): *La Factoría romana de salazones de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte)*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva. Inédito.
- GÓMEZ TOSCANO, F. y CAMPOS CARRASCO, J.M. (2000): «Arqueología Urbana en Huelva: Las últimas evidencias». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2000, nº 11. Pp 159-182. Córdoba
- (2001): *Arqueología en la ciudad de Huelva, 1966-2000*. Huelva.
- GÓMEZ TOSCANO, F.; CAMPOS CARRASCO, J.M. y LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (1999): *Tramo de la Vía 23 del Itinerario de Antonino. Ab ostio fluminis Anae.. Sanlúcar de Guadiana. Memoria*. Inédito. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Huelva. Junta de Andalucía.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía (CILA). Huelva*. Vol I. Sevilla.

- GONZALEZ FERNANDEZ, J. y PEREZ MACIAS, J.A. (1987): «La romanización de Huelva». *Huelva y su provincia II*. Pp 247-299. Cádiz.
- HUMPHREY, J. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Berkeley.
- JURADO CARRILLO, C. (1936): *Mosaico o Compendio Breve de la historia de la ciudad de Niebla (Huelva). Tercera Parte*. Lérida.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (1999): «Estudio de los materiales arqueológicos de la Villa de Cantarranas (Niebla, Huelva)». *Huelva en su Historia*, 7. Pp 177-193. Huelva.
- LUZÓN NOGUÉ, J.Mª. (1975): «La romanización». *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Pp. 269-320. Madrid.
- MONTENEGRO DUQUE, A (1982): «Hispania durante el Imperio (19 a.C.-395 d.C.)». *Historia de España Vol II. 1. España Romana (218 a.C.-414 d.C.). La Conquista y la Explotación Económica*. (Edic. R. Menéndez Pidal). Pp 193- 291. Madrid.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARINÑAS, A.Mª (2000): «La cerámica tipo <Kuass>. Avance a la sistematización del taller gaditano». *Habis*, 8 (1999). Pp 115-134. Sevilla.
- PEREZ MACÍAS, J.A. (1986): «El poblado minero de Riotinto (Huelva). Determinantes de su dispersión». *Arqueología Espacial*, 10. Teruel.
- (1987): *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- (1990): *El cerro del Moro (Nerva, Huelva). Campaña Arqueometalúrgica de 1984*. Nerva Monografía Nº 1. Nerva.
- (1998): *Las minas de Huelva en la Antigüedad*. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS, J.A.; CAMPOS CARRASCO, J. y GÓMEZ TOSCANO, F. (2000): «Niebla, de *Oppidum* a *Madina*». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Pp 91-122. Córdoba.
- PÉREZ MACÍAS, J.A.; CAMPOS CARRASCO, J.M.; RODRIGO CÁMARA, J.Mª; VIDAL TERUEL, N.O. (1999): «Municipium y ager Aruccitanus», *XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. (Aracena, 1997). Pp 195-209. Huelva
- PÉREZ MACÍAS, J.A.; CAMPOS CARRASCO, J.M.; y VIDAL TERUEL, N.O. (1998): «El comercio en el suroeste de la Betica a través de la circulación anfórica». *Preactas. Congreso ex Betica amphorae*. Écija (Sevilla) 17-20 de Diciembre de 1998.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. y GÓMEZ MULTÓ, S. (1992): «La necrópolis de Santo Angel (Almonaster la Real, Huelva) y el mundo tardo-romano en la Sierra de Huelva». *IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. (Jabugo, 1989). Pp 189-193. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS, J.A.; VIDAL TERUEL, N.O. y CAMPOS CARRASCO, J.M. (1997): «Arucci y Turobriga. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*, 24. Pp Madrid.
- ROMERO BOMBA, E. (1999): «Análisis territorial de la romanización en las Sierras de Aroche y Aracena». *Huelva en su Historia*, 7. Pp. 125-147. Huelva.

- RUIZ ACEVEDO, J. (1998): *Las vías romanas en la provincia de Huelva*. Huelva
- SCHULTEN, A. (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. III (Las Guerras de 237-154 a.C.)*
Barcelona. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. IV (Las Guerras de 154-72 a.C.)*.
Barcelona.
- SILLIÈRES, P. (1981): «Vía romana y Villae en la zona de La Palma del Condado (Huelva)». *Habis*, 12. Pp 409-418. Sevilla.
- VIDAL TERUEL, N.O. (1996): *Tejada la Nueva en el marco histórico de la Tierra Llana de Huelva: Análisis Histórico-Arqueológico*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva. Inédito.
- (1997): «La economía de Tejada la Nueva a través de las fuentes numismáticas, arqueológicas y textuales» *Huelva en su historia*, 6. Pp 31-46. Huelva.
- (e.p.): *La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la ocupación del territorio onubense*. Tesis Doctoral. Edición Electrónica. Universidad de Huelva.

PROVINCIA DE HUELVA

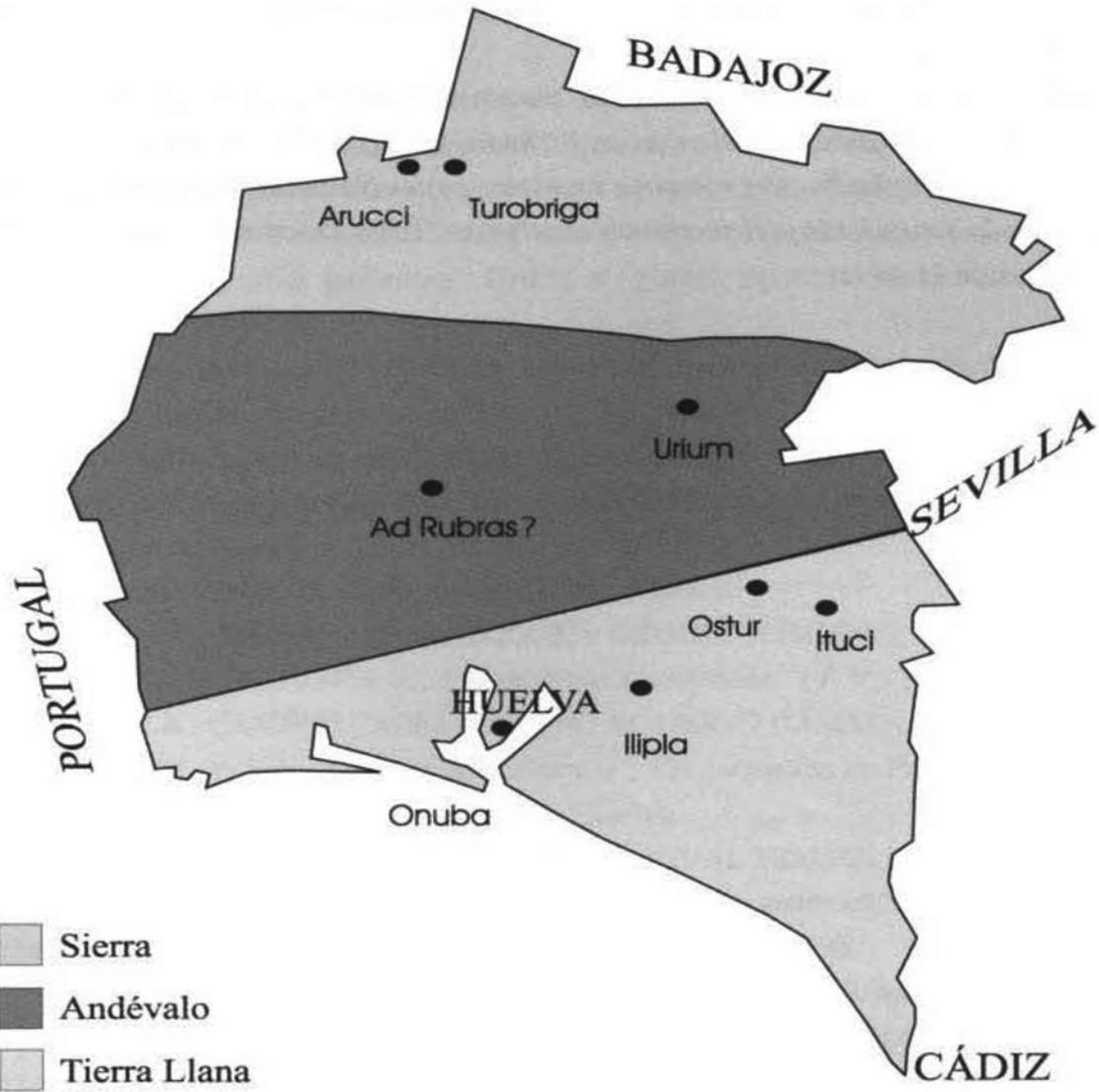


Figura 1. Unidades Corológicas de la Provincia de Huelva. Ciudades romanas en el territorio onubense

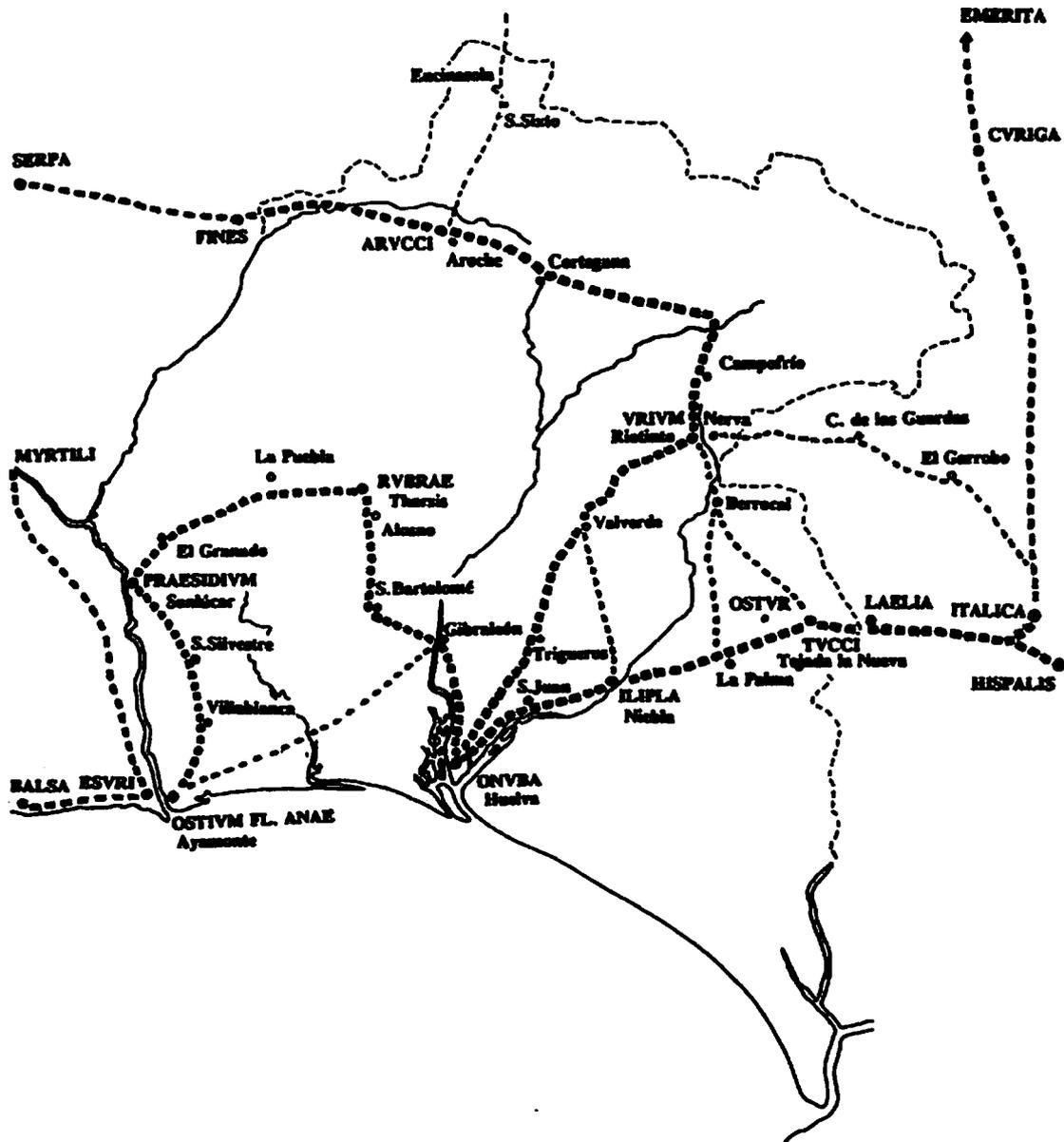


Figura 2. Vías romanas del territorio onubense (Ruiz Acevedo, 1998)

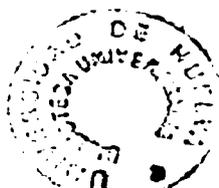




Lámina 1. Canalización romana. Plaza Yvonne Cazenave. Huelva



Lámina 2. Torres del circuito amurallado de Ituci

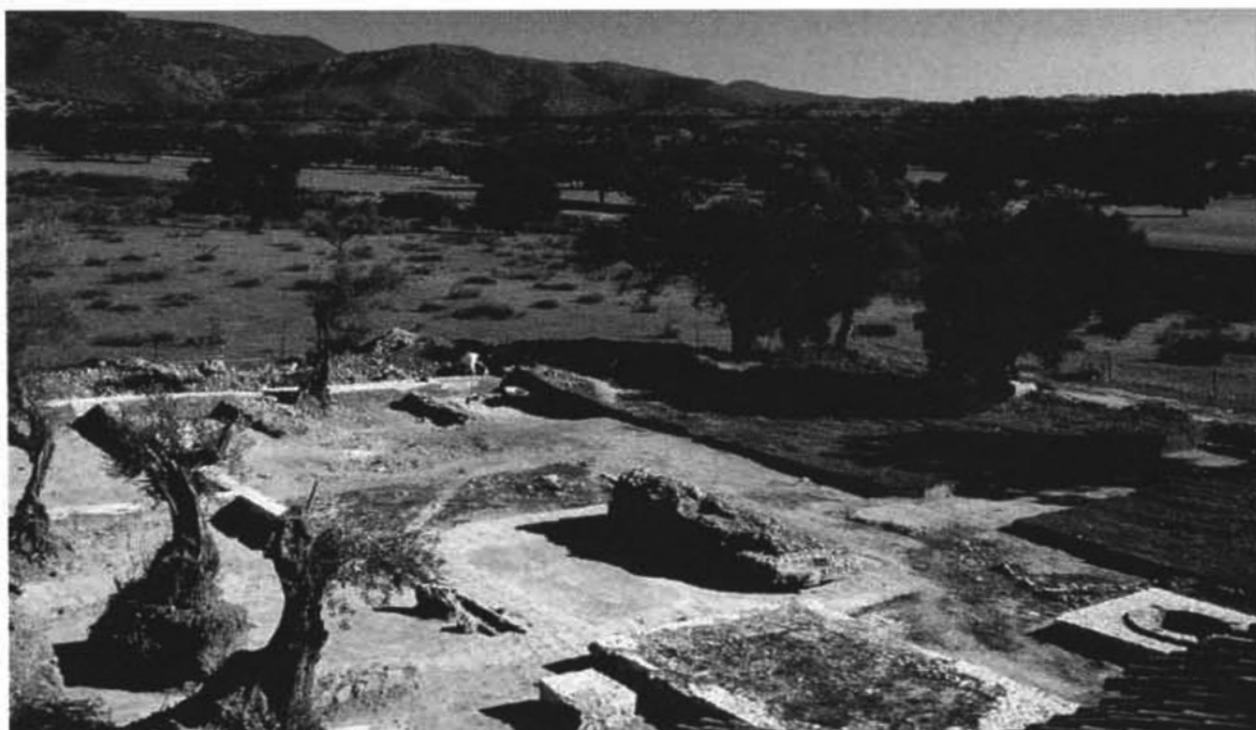


Lámina 3. Vista General del Forum de Turobriga (San Mamés, Aroche)



Lámina 4. Necrópolis de la Cetaria de Cerro del Trigo (Doñana, Almonte)